



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

**DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y
COMUNICACIONES ICA**

I.- PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Institucional de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones para el año 2013, constituye el principal instrumento Técnico-Normativo de gestión, que refleja los procesos operativos a desarrollar para el ejercicio presupuestal 2013; contiene el diagnóstico situacional, objetivos generales, actividades programadas, metas de cada programa y el presupuesto asignado a cada una de ellas.

Permitirá que las unidades orgánicas de la Dirección Regional dirijan sus esfuerzos al cumplimiento de los objetivos y metas trazadas con la seguridad de que las actividades y tareas programadas sirvan de apoyo a la gestión institucional, en concordancia con el proceso presupuestario institucional para el año fiscal 2013.

El Plan Operativo, se formula en el marco de la normatividad vigente, con la finalidad de contar con un documento de gestión que permita orientar el comportamiento de las Unidades Orgánicas, será evaluado trimestralmente determinándose los logros avances registrados para el periodo, así mismo permitirá detectar dificultades para luego aplicar los correctivos necesarios; se ha formulado con la participación de todos los órganos estructurales de esta Dirección Regional.



DENOMINACION

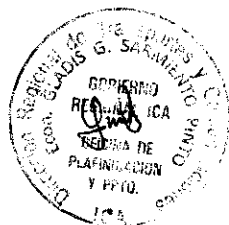
Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Ica.

NATURALEZA

La Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Ica, es un Órgano desconcentrado del Gobierno Regional de Ica, que depende Funcional y Administrativamente de la Gerencia Regional de Infraestructura y mantiene relación Normativa con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

FINALIDAD

La finalidad de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones es lograr la integración racional de la Región, con vías adecuadas y servicios de Transporte y de comunicaciones segura y eficiente.



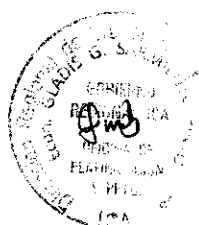
GENERALIDADES

1. VISION

Una Región con servicios de Transportes y Comunicaciones integradas que contribuya a la competitividad de las actividades productivas, y mejore la calidad de vida de nuestra Región, con bajo índice de accidentes de tránsito y eficiente prestación de servicios de transporte.

2. MISION

Conducir el desarrollo de la Infraestructura y servicios de Transportes y Comunicaciones; y orientar con eficiencia y responsabilidad el mantenimiento de la infraestructura actual, de modo de contribuir con el desarrollo económico.



II. DIAGNOSTICO SITUACIONAL

RECURSOS HUMANOS

En la actualidad la dirección Regional cuenta con 117 trabajadores: 36 nombrados, 03 ocupan cargos de confianza, 49 obreros permanentes; 16 Obreros Eventuales y 13 Contratos Administrativos de Servicios.

Este personal se encuentra ubicado de acuerdo a la Estructura Orgánica aprobada, tal como se detalla en el anexo 01 del presente plan, contamos con 22 profesionales en las diferentes especialidades (06 ingenieros civiles, 05 contadores, 02 economistas, 03 ingenieros mecánicos, 01 licenciado en Administración, 03 abogados, 01 ingeniero químico, 01 ingeniero en Sistemas.

RECURSOS LOGISTICOS

El Presupuesto asignado en la Fte. De Fto. Recursos ordinarios es muy restringido destinado en un porcentaje del 80% a gastos de remuneraciones (pago de planillas) y el 20% a gastos de necesidad básica de Bienes y servicios, que es insuficiente para el logro de metas previstas de la Institución.

En la Fte. Fto. Recursos Directamente recaudados contamos con un Presupuesto asignado de S/. 1'450,000.00, que está sujeto a las captaciones de ingresos, de los cuales el 46% del Presupuesto está destinado para el Mantenimiento Rutinario de las carreteras de nuestra jurisdicción, según programación de Actividades presentadas por los responsables de la Dirección de Infraestructura de Transportes Ica y Chincha; 28% para gastos de Bienes y Servicios y Activos no Financieros de la Dirección de Circulación Terrestre y el 26% para gastos Administrativos de las diferentes Oficinas; con relación al presupuesto asignado para el periodo 2013, hubo una rebaja de S/.550,000.00, lo cual nos restringe los gastos de insumos de las diferentes unidades orgánicas .

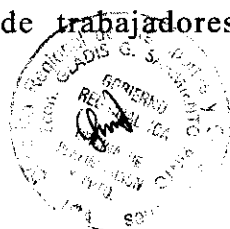


Los equipos de cómputo con que cuentan las unidades orgánicas se viene implementado su adquisición de acuerdo a los ingresos que se generan por la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, la Dirección Regional cuenta con 04 equipos de Cómputo y 02 impresoras, Oficina de Presupuesto 03 Equipos de Cómputo y 02 Impresoras, Oficina de Asesoría legal 02 equipos de cómputo y 02 Impresoras, Oficina de Administración(Contabilidad, Tesorería, Personal y Logística) 17 Computadoras, 01 Laptop y 10 Impresoras, Oficina de Trámite documentario 05 computadoras y 01 Impresora, Dirección de Infraestructura 09 equipos de cómputo , 08 Impresoras y 01 Scanner, Residencia de Chíncha 01 equipo de cómputo y 01 Impresora, Dirección de Circulación terrestre (Div. De Lic. De conducir, Div. De Transportes, Ofc. de procesamiento de Licencias de conducir y sala de exámenes) 31 equipos de cómputo 09 impresoras , 03 laptop y 01 Scanner; dándose prioridad a la Dirección de Circulación Terrestre por contar con una sala de exámenes equipados de 20 computadoras para la evaluación de exámenes de Reglamento de tránsito a postulantes para obtención de Licencia de Conducir con atención diaria. La Oficina de Telecomunicaciones ha sido implementada con 03 equipos de cómputo, 03 Impresoras y 01 laptop.

INFRAESTRUCTURA

En la actualidad contamos con un local central donde viene funcionando la Dirección Regional, ubicado en la urbanización San Miguel L-150, cuyos ambientes no son adecuados para su normal funcionamiento, las Oficinas se encuentran construidas con material de adobe, afectando en tiempo de lluvias con el deterioro de documentos y otros, más aun con los fuertes movimientos ocurridos en la Ciudad de Ica en el año 2007 y a posteriori, han colapsado varias oficinas; con el apoyo del GORE Ica se han implementado tres (03) oficinas construidas de material DRYWALL , en las cuales vienen funcionando las Oficinas de personal, logística y Licencia de conducir.

Al ingreso de Institución se cuenta con un ambiente adecuado para la atención de los Administrados distribuidos en cinco (05) ventanillas a cargo de trabajadores que se encargan de facilitar información, recepción de



documentos y lo relacionado a la atención de obtención de Licencias de conducir y transportes.

En el Distrito de los Aguijes: contamos con un local de material noble donde funcionaba la Residencia de Ica, el campamento los Piscontes y Yaurilla.

En la Provincia de Chincha: contamos con local de material noble donde funciona la Residencia de Chincha a cargo de un personal nombrado designado por el Director Regional; así mismo cuenta con dos campamentos: Ñoco y el campamento que se encuentra el circuito de la toma exámenes de manejo y poza asfáltica.

En la provincia de Nazca contamos con el Campamento de vista Alegre, el campamento de san Javier, donde laboran 05 trabajadores obreros permanentes.

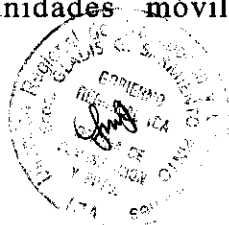
EQUIPAMIENTO

Siendo uno de los objetivos de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, lograr el desarrollo y Mantenimiento de Infraestructura de transportes de nuestra jurisdicción, en cuanto a lo que se refiere a equipamiento de maquinarias pesadas no contamos con unidades operativas, debido a que las maquinarias se encuentran obsoletos, habiendo cumplido su vida útil.

El año 2010 se ha adquirido una camioneta al servicio de la Dirección Regional, se requiere para trabajos de supervisión de carreteras más aún en épocas de emergencias (meses de enero, febrero y marzo), y operativos que debe realizar la Dirección de Circulación Terrestre.

En el año 2011 se ha adquirido una Camioneta para la Oficina de Telecomunicaciones que requiere para trabajos de supervisión de servicios de Telecomunicaciones y difusión de los procedimientos regulados por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Según cuadro estadístico alcanzado por el jefe de Equipo mecánico contamos con 09 maquinarias pesadas, de los cuales cinco (05) se encuentran operativos y en estado regular; siete (07) unidades móviles camiones, de los cuales solo tres (03) se encuentra operativos, en estado regular; seis(06) unidades móviles livianos, de los cuales cuatro(04) se encuentran



operativas DEM Ica y uno (01) en Chincha, en el que se encuentra incluido la última adquisición camioneta Nissan de la Oficina de Telecomunicaciones. Con Presupuesto de la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados han sido reparados el cargador frontal, motoniveladora y camión volquete, motivo por lo que para el periodo 2013 contamos con estas unidades operativas para trabajos de Mantenimiento rutinario de carreteras de nuestra jurisdicción; así como se ha adquirido un equipo de soldar para equipo mecánico.

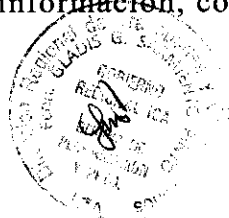
En lo que corresponde a equipos de ingeniería y laboratorio, en el Pte. año se han Adquirido por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, el equipo completo para realizar el Análisis de Suelos, el mismo que está a cargo de un personal profesional calificado (Ingeniero Químico), cuya función es realizar los diferentes ensayos y análisis de suelos y materiales de la obras y conservación vial.

PRODUCCION Y RENDIMIENTO

La Dirección Regional recauda ingresos por conceptos de emisión de Licencias de Conducir en sus diferentes categorías, con una proyección anual para su atención de 17,080 expedientes, ya que desde el año 2010 se viene efectuado el proceso de Licencias de Conducir en esta Dirección Regional con entrega dentro de las 24 horas , expedición de record de conductor entrega(anual) de 800 constancias (atención y entrega en el transcurso del día) , servicios de transportes, entrega de placas (las que se encuentran en stock), servicios de laboratorio; para el ejercicio fiscal 2013 se ha programado recaudar la suma de S/.1'450,000.00 nuevos soles aprobados en la formulación del Presupuesto Institucional.

En lo que compete a las actividades principales de Infraestructura se encuentra el mantenimiento rutinario de carreteras dentro de nuestra jurisdicción, atención de emergencia: los molinos, Pampahuasi, elaboración de expedientes técnicos.

A partir cuarto trimestre del año2011 se ha implementado la Oficina de Telecomunicaciones a cargo de un profesional, cuya función es brindar la información, concerniente al control, supervisión, autorización y concesiones



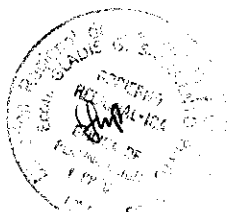
de estaciones de radio y TV, así como de los sistemas de telecomunicaciones.

RECURSOS FINANCIEROS

Para el presente ejercicio fiscal, la Dirección Regional cuenta con un presupuesto aprobado de S/ 6'145,215.00, de los cuales S/.4'695,215.00 corresponden a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios y S/ 1'450,000.00 a la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

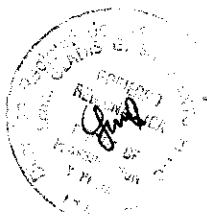
Para el pago de pensionista del D.L.20530 se ha asignado un presupuesto de S/.1'451,516.00, pago de remuneraciones personal Activo S/2'813,250.00, para gastos de Bienes y Servicios S/. 1'680,449.00(S/.350,449.00 en Recursos Ordinarios y S/.1'330,000.00 en Recursos Directamente Recaudados), Gastos de capital S/.200,000.00 (S/.80,000.00 en Recursos Ordinarios y S/.120,000.00 en Recursos Directamente Recaudados).

Para el Ejercicio 2013 nos asignaron un presupuesto de S/.130,000.00 (S/.80,000.00 en R.O. para 2.6 adquisición de Activos no Financieros y S/.50,000.00 en R.D.R. para 2.3 Bienes y Servicios) para la atención de desastres y apoyo a la rehabilitación y a la reconstrucción, para lo cual se apertura una nueva meta cuya responsabilidad de su ejecución recae en la Dirección de Infraestructura de Transportes.



PROBLEMÁTICA

- Que el presupuesto autorizado para el presente año en recursos ordinarios, es muy exiguo para el gastos en bienes y servicios, estando supeditados a la captación de ingresos de la Institución para cubrir los gastos necesarios.
- Para la ejecución de trabajos de Mantenimiento rutinario no se cuenta con Unidades Operativas, debido a que la maquinarias se encuentran obsoletas, con más de 30 años de vida útil.
- Se requiere Partida presupuestal para la dotación de maquinarias y/o para su reparación a fin de atender la red Vial de nuestra competencia y cumplir con la metas prevista en el plan Operativo.
- Inadecuada infraestructura para el desarrollo de actividades de Licencias de conducir, con ambientes muy reducidos para el archivo de expedientes y otros, lo cual ocasiona malestar por la existencia de ácaros y perjudica la salud del personal que labora en dicha Oficina.
- A partir del año 2010 la Dirección Regional, viene procesando las licencias de conducir, aumentado la demanda de su obtención, por lo que se necesita contar con circuito propio para la toma de exámenes de manejo, requiriendo un presupuesto de inversión.
- Es urgente la elaboración y aprobación de los documentos de gestión que permita cumplir con los objetivos establecidos.



III.OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS

OBJETIVOS GENERALES

1. Contar con Infraestructura Vial adecuada y servicios de transportes eficientes.
2. Contribuir al desarrollo socio económico de la Región a través de la planificación de los servicios de Telecomunicaciones.
3. Mejorar la capacidad de gestión Administrativa.
4. Cumplir con la obligaciones previsionales

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Lograr el desarrollo y Mantenimiento de la Infraestructura de nuestra jurisdicción.
2. Garantizar el ordenamiento, seguridad y competitividad de los servicios de transporte.
3. Lograr una mayor difusión respecto al procedimiento regulados por el MTC, en el sistema de Telecomunicaciones.
4. Lograr y mantener la eficiencia y eficacia de las actividades de Administración.
5. Cumplir con las obligaciones previsionales.



DETALLE DE GASTOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013

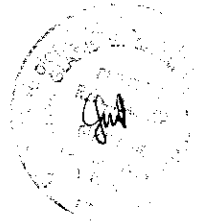
(En Nuevos Soles)

PLIEGO : 449 GOBIERNO REGIONAL ICA
 EJECUTORA 200 REGION ICA-TRANSPORTES (815)

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROGRAMA	PROYECTO / PRODUCTO	ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV / OBRA	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	FINALIDAD	USIGEO	DISTRITO	CO	GENE	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	TOTAL
------------------------	----------	---------------------	------------------------------------	---------	--------------------	-----------------	-----------	--------	----------	----	------	-----------------------------	---------------------------------------------	-------

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0061	REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE											2,075,618	950,000	3,025,618
3.000132	CAMINO DEPARTAMENTAL CON MANTENIMIENTO VIAL											1,946,900	659,900	2,606,800
5.001448	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL NO PAVIMENTADA											1,946,900	659,900	2,606,800
15	TRANSPORTE											1,946,900	659,900	2,606,800
033	TRANSPORTE TERRESTRE											1,946,900	659,900	2,606,800
0085	VIAS DEPARTAMENTALES											1,946,900	659,900	2,606,800
08290	MANTENIMIENTO DE CAMINOS DEPARTAMENTALES											643,415	150,780	794,175
110201	CHINCHA ALTA											643,415	150,780	794,175
5	GASTOS CORRIENTES											620,701		620,701
5.2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES											22,714	150,760	173,474
5.2.3	BIENES Y SERVICIOS											16,861	109,240	126,101
08290	MANTENIMIENTO DE CAMINOS DEPARTAMENTALES											16,861	109,240	126,101
110205	EL CARMEN											72,145	266,800	339,045
5	GASTOS CORRIENTES											72,145	266,900	339,045
5.2.3	BIENES Y SERVICIOS											72,145	286,800	339,045
08290	MANTENIMIENTO DE CAMINOS DEPARTAMENTALES											1,214,479	133,000	1,347,479
110101	ICA											1,214,479	133,000	1,347,479
5	GASTOS CORRIENTES											1,189,534		1,189,534
5.2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES											24,945	133,000	157,945
5.2.3	BIENES Y SERVICIOS											128,718	290,100	418,818
3.000479	PERSONA AUTORIZADA PARA CONDUCIR VEHICULOS AUTOMOTORES											128,718	290,100	418,818
5.003427	EMISION DE LICENCIAS DE CONDUCIR DE CLASE A											128,718	290,100	418,818
15	TRANSPORTE											128,718	290,100	418,818
033	TRANSPORTE TERRESTRE											128,718	290,100	418,818



DETALLE DE GASTOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013

(En Nuevos Soles)

PLIEGO : 449 GOBIERNO REGIONAL ICA
EJECUTORA 200 REGION ICA-TRANSPORTES (815)

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROGRAMA	PROYECTO / PRODUCTO	ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV / OBRA	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	FINALIDAD	UBIGEO	DISTRITO	CG	GENE	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	TOTAL
0009	SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE											128,718	290,100	418,818
00815	EXPEDICION DE LICENCIAS											128,718	290,100	418,818
		110101	ICA											
5	GASTOS CORRIENTES											128,718	250,100	378,818
5.2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES											128,718		128,718
5.2.3	BIENES Y SERVICIOS												250,100	250,100
6	GASTOS DE CAPITAL												40,000	40,000
6.2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS												40,000	40,000
ACCIONES CENTRALES														
9001	ACCIONES CENTRALES											778,521	290,000	1,068,521
3.999999	SIN PRODUCTO											778,521	290,000	1,068,521
5.000003	GESTION ADMINISTRATIVA											778,521	290,000	1,068,521
15	TRANSPORTE											778,521	290,000	1,068,521
006	GESTION											778,521	290,000	1,068,521
0008	ASESORAMIENTO Y APOYO											778,521	290,000	1,068,521
00886	GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS											778,521	290,000	1,068,521
		110101	ICA											
5	GASTOS CORRIENTES											778,521	250,000	1,028,521
5.2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES											664,737		664,737
5.2.3	BIENES Y SERVICIOS											113,784	250,000	363,784
6	GASTOS DE CAPITAL												40,000	40,000
6.2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS												40,000	40,000
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS														
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS											1,841,076	210,000	2,051,076
3.999999	SIN PRODUCTO											1,841,076	210,000	2,051,076
5.000502	ATENCION DE DESASTRES Y APOYO A LA REHABILITACION Y A LA RECONSTRUCCION											80,000	50,000	130,000
05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD											80,000	50,000	130,000
016	GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS											80,000	50,000	130,000
0036	ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES											80,000	50,000	130,000



DETALLE DE GASTOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013

(En Nuevos Soles)

PLIEGO : 449 GOBIERNO REGIONAL ICA
 EJECUTORA 200 REGION ICA-TRANSPORTES (815)

CATEGORIA PRESUPUESTAL			1	2	
PROGRAMA	PROYECTO / PRODUCTO		RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	TOTAL
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV. OBRA	FUNCION				
DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL				
FINALIDAD	UBIGEO	DISTRITO			
CG					
GENE					
08290	MANTENIMIENTO DE CAMINOS DEPARTAMENTALES		80,000	50,000	130,000
	110199 MULTIDISTRITAL				
5	GASTOS CORRIENTES			50,000	50,000
5. 2.3	BIENES Y SERVICIOS			50,000	50,000
6	GASTOS DE CAPITAL		80,000		80,000
6. 2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		80,000		80,000
5.000991	OBLIGACIONES PREVISIONALES		1,451,516		1,451,516
24	PREVISION SOCIAL		1,451,516		1,451,516
052	PREVISION SOCIAL		1,451,516		1,451,516
0116	SISTEMAS DE PENSIONES		1,451,516		1,451,516
00190	ASEGURAR EL PAGO DE PENSIONES, BENEFICIOS Y DEMAS SERVICIOS A LOS CESANTES Y JUBILADOS		1,423,554		1,423,554
	110101 ICA				
5	GASTOS CORRIENTES		1,423,554		1,423,554
5. 2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		1,423,554		1,423,554
00190	ASEGURAR EL PAGO DE PENSIONES, BENEFICIOS Y DEMAS SERVICIOS A LOS CESANTES Y JUBILADOS		27,962		27,962
	110201 CHINCHA ALTA				
5	GASTOS CORRIENTES		27,962		27,962
5. 2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		27,962		27,962
5.001011	OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE TRANSPORTE TERRESTRE		65,572	120,000	175,572
15	TRANSPORTE		65,572	120,000	175,572
033	TRANSPORTE TERRESTRE		65,572	120,000	175,572
0069	SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE		65,572	120,000	175,572
01143	OTORGAMIENTO DE CONCESIONES Y PERMISOS DE OPERACION		65,572	120,000	175,572
	110101 ICA				
5	GASTOS CORRIENTES		65,572	100,000	165,572
5. 2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		65,572		65,572
5. 2.3	BIENES Y SERVICIOS			100,000	100,000
6	GASTOS DE CAPITAL			20,000	20,000
6. 2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			20,000	20,000
5.001110	PROMOCION Y REGULACION DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES		253,988	40,000	293,988



DETALLE DE GASTOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013

(En Nuevos Soles)

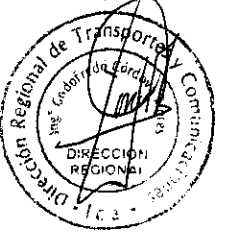
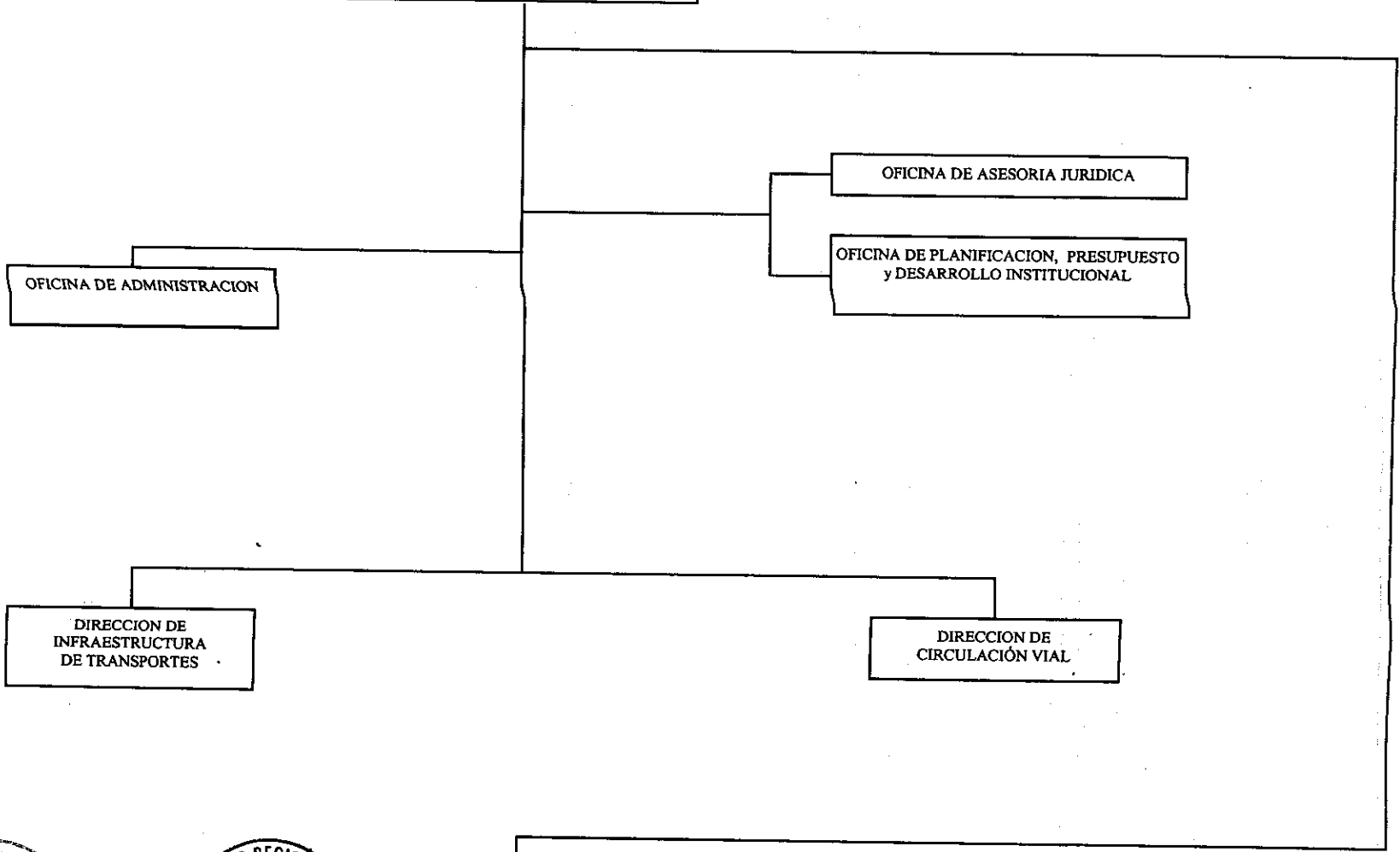
PLIEGO : 449 GOBIERNO REGIONAL ICA
 EJECUTORA 200 REGION ICA-TRANSPORTES (815)

CATEGORIA PRESUPUESTAL	1	2	
PROGRAMA	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	TOTAL
PROYECTO / PRODUCTO			
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INV / OBRA			
FUNCION			
DIVISION FUNCIONAL			
GRUPO FUNCIONAL			
FINALIDAD			
UBIGEO DISTRITO			
CC			
GENE			
16 COMUNICACIONES	253,988	40,000	293,988
036 TELECOMUNICACIONES	253,988	40,000	293,988
0078 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	253,988	40,000	293,988
38884 GESTION Y SUPERVISION DE SERVICIOS ESENCIALES DE TELECOMUNICACIONES EN ZONAS RURALES	253,988	40,000	293,988
110101 ICA			
5 GASTOS CORRIENTES	253,988	20,000	273,988
5.2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	153,988		153,988
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS	100,000	20,000	120,000
6 GASTOS DE CAPITAL		20,000	20,000
6.2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		20,000	20,000
TOTAL	4,695,215	1,450,000	6,145,215



ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

DIRECCION REGIONAL
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES



RESIDENCIA CHINCHA
RESIDENCIA NAZCA

